

EL COLEGIO DE MÉXICO

Boletín 117 *Editorial*

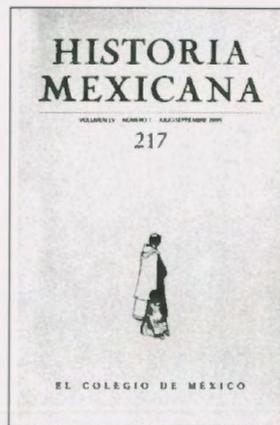
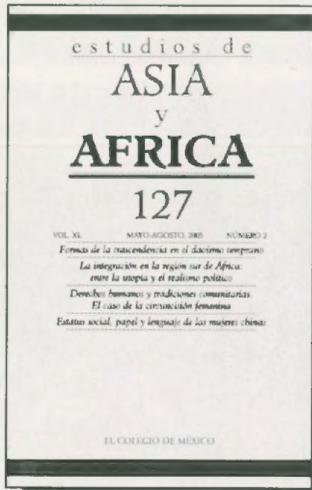
SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2005

65 años

El Colegio de México

una institución fuerte y una comunidad activa

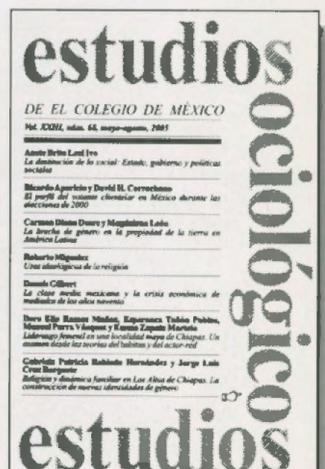
PUBLICACIONES PERIÓDICAS



**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.

Para mayores informes:
Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
publi@colmex.mx



ÍNDICE

Una comunidad activa
■ *Nora Lustig* ■ 3

Reflexionemos sobre nuestra institución
■ *Andrés Lira González* ■ 5

Hagamos una institución fuerte y sensible
■ *Javier Garciadiego Dantan* ■ 11

El Colegio de México:
una de las mejores
instituciones del país
■ *Reyes Tamez Guerra* ■ 16

A propósito de *Katrina* y de *Stan*:
¿desastres naturales o cambio climático?
■ *Boris Graizbord* ■ 19

Pintura de portada: *Naturaleza Muerta*, 1877. Hermenegildo Bustos



EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C., Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F., teléfono 5449 3000, ext. 3077, fax 5645 0464

Presidente JAVIER GARCADIIEGO DANTAN ■ Secretario general MANUEL ORDORICA ■ Coordinador general académico JEAN-FRANÇOIS PRUD'HOMME ■ Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo ALVARO BAILLET ■ Director de publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■ Coordinador de producción JOSE MARIA ESPINASA ■ Coordinadora de promoción y ventas MARIA CRUZ MORA ARJONA

BOLETIN EDITORIAL, NÚM. 117, SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2005

Corrección GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ

Impresión Reproducciones y Materiales S.A de C.V.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 04-1999-112513491900-102



Fax: 5449 3055 o Correo electrónico:
publi@colmex.mx

BOLETÍN EDITORIAL

estudios

septiembre-octubre, 2005

Una comunidad activa*

El 6 de septiembre pasado, la junta de gobierno de El Colegio de México, en cumplimiento con una de sus principales responsabilidades, designó al doctor Javier Garcadiago presidente de El Colegio de México, por el periodo que comprende del 20 de septiembre 2005 al 19 de septiembre 2010. Esta designación tuvo lugar después de haber recibido las opiniones de una gran proporción de los miembros de la comunidad así como de haber entrevistado ampliamente a los cuatro candidatos y analizado con detenimiento sus propuestas. Durante el proceso, la junta de gobierno recibió las opiniones de 70 profesores-investigadores. Además, se recibieron 33 comunicaciones por escrito provenientes de profesores-investigadores y otros miembros de la comunidad.

En nombre de la junta de gobierno, quisiera empezar por agradecer y felicitar a la comunidad de El Colegio de México por haber participado de manera tan activa en el proceso.

Para la junta de gobierno las aportaciones de las entrevistas fueron invaluable ya que nos permitieron conocer las principales fortalezas, oportunidades y desafíos que enfrenta El Colegio de México.

En segundo lugar, queremos agradecer y felicitar a los profesores-investigadores que aceptaron el reto de ser candidatos a la presidencia de esta casa de estudios. Las propuestas que cada uno elaboró tienen elementos valiosos e innovadores que esperamos se puedan poner en marcha

durante la administración que encabezará el doctor Javier Garcadiago. Ser parte de procesos competitivos requiere valentía, madurez y compromiso. Además, en las entrevistas que sostuvimos con cada uno de ustedes observamos que estaban dispuestos a entregarse de cuerpo y alma a la tarea de presidir la institución. Por ello, la doctora Loeza, el doctor Garza y el doctor Blancarte, la junta de gobierno, y estoy segura, la comunidad en su conjunto les reconoce y seguirá reconociendo su generosidad y compromiso con la institución.

Como muchos de ustedes saben, El Colegio de México es una institución que me es particularmente querida porque en ella laboré los primeros catorce años de mi carrera profesional.

Al igual que al resto de los miembros de la junta de gobierno, me llenó de satisfacción redescubrir la enorme capacidad y, más aún, el potencial que existe en El Colegio para el desarrollo de conocimientos en los campos de antropología, ciencia política, cultura, demografía, economía, historia, filosofía, lenguas y literatura, lingüística,



* Intervención del 19 de septiembre de 2005 en la ceremonia de toma de posesión del doctor Javier Garcadiago Dantan, presidente de El Colegio de México (periodo que comprende del 20 de septiembre de 2005 al 19 de septiembre de 2010).

medio ambiente, relaciones internacionales, sociología, desarrollo urbano y los estudios sobre el papel de la mujer y sobre las áreas del mundo que hoy están redefiniendo el contexto global y que marcan el destino de México.

Es muy alentador percatarse nuevamente de la gran contribución de El Colegio de México a la formación de las nuevas generaciones de profesores e investigadores de excelencia y funcionarios públicos excepcionales, así como a la preparación de jóvenes destacados para que estudien doctorados en las mejores universidades del mundo.

La junta de gobierno desea expresar un gran reconocimiento al doctor Andrés Lira y a su equipo por la valiosa labor realizada durante los diez años de su administración. Sin mencionar detalles, quisiera destacar cuatro elementos que ocurrieron durante estos diez años y que me parecen fundamentales para el desarrollo de El Colegio: se logró la autonomía como escuela libre universitaria ante las autoridades gubernamentales, la elaboración del *Estatuto Orgánico* y las instancias de decisión que se derivaron de éste, se llevó a cabo el ejercicio de una evaluación externa de las actividades académicas y se propició que los procesos de contratación del personal académico fueran a través de convocatorias abiertas.

Quisiera aprovechar este momento también para agradecer a los miembros de la asamblea de socios, el apoyo que han brindado a El Colegio de México, el cual, ha sido y



continuará siendo crucial para alcanzar el objetivo de que este proyecto académico que empezó hace más de medio siglo se mantenga, y lo sea cada vez más, como un centro de excelencia en el ámbito internacional.

Agradezco al patronato por haber puesto las simientes del fondo patrimonial de El Colegio de México y por establecer reglas claras para su uso, ambos componentes son esenciales para asegurar la sustentabilidad y el fortalecimiento financieros de la institución, sobre todo en el largo plazo.

Finalmente, extendiendo nuestra felicitación y deseos de éxito al doctor Javier Garcíadiego, quien, a partir de mañana, tendrá en sus manos una gran responsabilidad: la presidencia de El Colegio de México, sin duda, colma de prestigio e influencia a quien ocupa el cargo. Sin embargo, encabezar un proyecto académico de la talla de esta institución, implica dedicar todo el esfuerzo y la creatividad para que su potencial se desarrolle al máximo y que esto ocurra en un ambiente de armonía. Asimismo, requiere el compromiso de velar por los intereses institucionales en todo momento, de tomar decisiones impopulares si éstas son necesarias, de escuchar incluso a aquellos con quienes no estamos de acuerdo, de aceptar y corregir nuestros errores y de estar dispuestos a hacer valer nuestros principios éticos por encima de todo.

La junta de gobierno confía plenamente en que:

1. Su preparación académica, en la que destacan, los doctorados que obtuvo en el propio Colegio y en la Universidad de Chicago.
2. La proyección y vínculos que posee en los ámbitos nacional e internacional construida a través de su larga lista de publicaciones, membresías y participación en múltiples actividades de alto rango.
3. Y la experiencia de haber practicado labores administrativas y, sobre todo, de haber ejercido un liderazgo firme, pero justo y participativo cuando estuvo al frente del Centro de Estudios Históricos y, más recientemente, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana,

Por todo lo anterior, creo firmemente que le auguran muchos éxitos y logros a El Colegio de México.

Doctor Garcíadiego, queremos asegurarle que contará con el apoyo y el consejo de la Junta de Gobierno para que su presidencia sea exitosa y El Colegio de México continúe ampliando su presencia e influencia en los grandes temas de nuestro tiempo y su invaluable contribución al desarrollo de la cultura y el conocimiento en nuestro país. ☺

Reflexionemos sobre nuestra institución*

Hace 20 años, la mañana de aquel 19 de septiembre, sufrimos el gran desastre que llenó de dolor a nuestra sociedad. De tan triste experiencia no nos hemos repuesto, sin embargo, sobre ella intentamos construir medios para la prevención y atención de desastres y, sin dejarlo en el olvido, hoy señalamos este 19 de septiembre como inicio de posibilidades, afanes y empeños como los que se manifiestan en esta ceremonia inaugural de cursos a la que llegan 166 nuevos estudiantes, sumados a los 218 que continúan los programas, resultan 334. Cifra que revela un leve crecimiento, cercano a 10% en el número de alumnos a lo largo de diez años, lo que nos hace reflexionar sobre las características y pertinencia de nuestra institución. Como sea, lo que se impone ahora es dar la bienvenida a todos y agradecer a los amigos que nos acompañan con su presencia.

Llego al final de mi desempeño como presidente de El Colegio de México, a lo largo de dos periodos quinquenales, convencido de algo que percibí al principio: la responsabilidad directiva y administrati-

* Intervención del 19 de septiembre de 2005 en la ceremonia de toma de posesión del doctor Javier Garciadiego Dantan, presidente de El Colegio de México (periodo que comprende del 20 de septiembre de 2005 al 19 de septiembre de 2010).

va es superior a las fuerzas de quien la acomete, sólo puede realizarse con éxito merced al concurso de la buena voluntad de quienes se desempeñan dentro y fuera de la institución realizando las tareas que inciden en su desarrollo. Éste ha sido el caso afortunado en buena parte de mi gestión y al mencionarlo lo hago con optimismo, pues advierto que el doctor Javier Garciadiego, nuevo presidente de nuestra casa de estudios, tiene cualidades como concertador de voluntades y como conocedor de los retos y posibilidades que ofrece el actual momento.

En buena medida, el esclarecimiento de ese panorama ha sido posible gracias a la participación de la comunidad en el proceso de nombramiento del nuevo presidente; de manera notable, por la intervención de quienes concu-





sus programas de trabajo diagnósticos y propuestas. Mi reconocimiento y gratitud a cada uno de ellos, a Soledad Loeza, a Gustavo Garza y a Roberto Blancarte. Su participación es apoyo valioso para quien hoy asume la presidencia gracias a la intensa y responsable labor realizada por la Junta de Gobierno y por quienes acudieron a las instancias dispuestas en el *Estatuto Orgánico* que nos rige desde diciembre de 2002, cuando se completó una etapa importantísima en el proceso de afirmación institucional de El Colegio de México.

Las instituciones son ámbitos de posibilidad y, en consecuencia, de responsabilidad. Al asumirla contamos con el apoyo de las autoridades de Educación Pública, de la Universidad Nacional, del Fondo de Cultura Económica y del Banco de México, integrantes de la Asamblea de Asociados que preside la asociación civil que es El Colegio de México. Un paso previo en la afirmación institucional fue el reco-

nocimiento de la autonomía que corresponde a El Colegio de México como institución universitaria libre, carácter propio desde su fundación hace 65 años, manifiesto en el decreto del 7 de noviembre de 1962, y puesto de relieve sobre la trama de esos antecedentes en el decreto publicado el 20 de agosto de 1998, que reafirma nuestro ámbito institucional como posibilidad y responsabilidad.

Posibilidad para continuar las nobles tareas del entendimiento en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales; responsabilidad para llevarlas a cabo por quienes como profesores, como estudiantes y como encargados de la administración debemos asumir cuestionamientos de muy diversa índole.

El primero y más evidente es la pertinencia y, en consecuencia, la legitimidad de una casa de estudios como El Colegio de México en el conglomerado de la problemática actual. Dada la urgencia de conocimientos adecuados para la solución de problemas crecientes en dimensión, complejidad y aceleración, ¿es válido mantener y afirmar una institución relativamente pequeña —si la comparamos con otras— ante la evidencia de desbordamientos cuantitativos y cualitativos? Mi respuesta es afirmativa.

Una institución como la nuestra, dedicada a la investigación y a la formación de investigadores y, en todo caso, de profesionales empeñados en la actualización del conocimiento de la política, la sociedad y la cultura, cumple, sea cual sea su dimensión, la importante tarea de procesar los acontecimientos y

evarlos al rango de experiencia, paso indispensable para hacernos con nuestro destino, para preguntarnos sobre lo que sucede y sobre lo que puede acontecer y así proyectar lo que queremos.

Frente a las transformaciones y los cambios precipitados, hay que acentuar el carácter humanista del quehacer académico. La disposición de técnicas que nos permitan absorber y ordenar la información creciente y desbordante es indispensable, pero precisamente por eso, resulta más importante el discernimiento selectivo entre la transformación y la conservación, la identificación de los problemas ante la acumulación de supuestas y verdaderas novedades. Tal tiene que ser la actitud en un proceso que genera más desperdicios que productos útiles para el bienestar de la sociedad.

Conocimientos útiles se dice y nos preguntamos, ¿para quién, en qué momento y circunstancias? El conocimiento



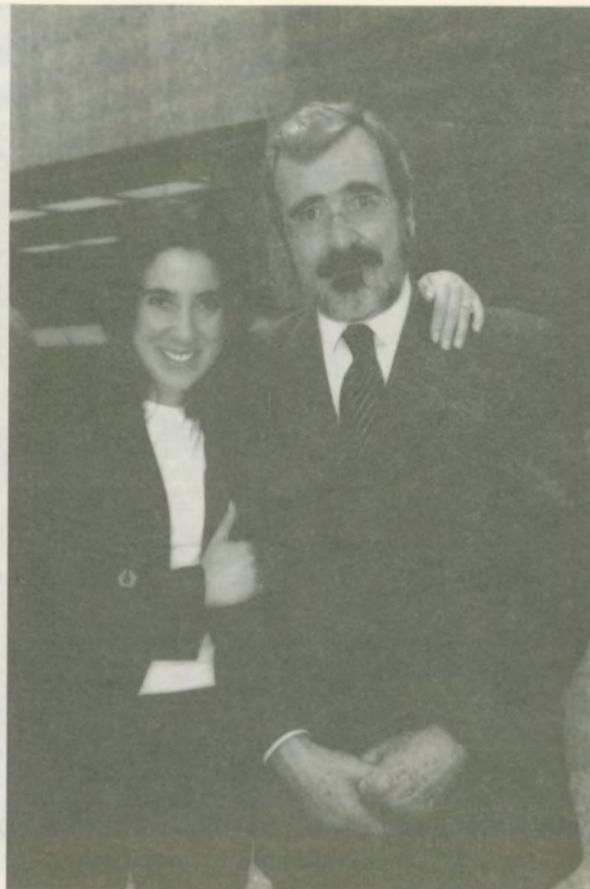
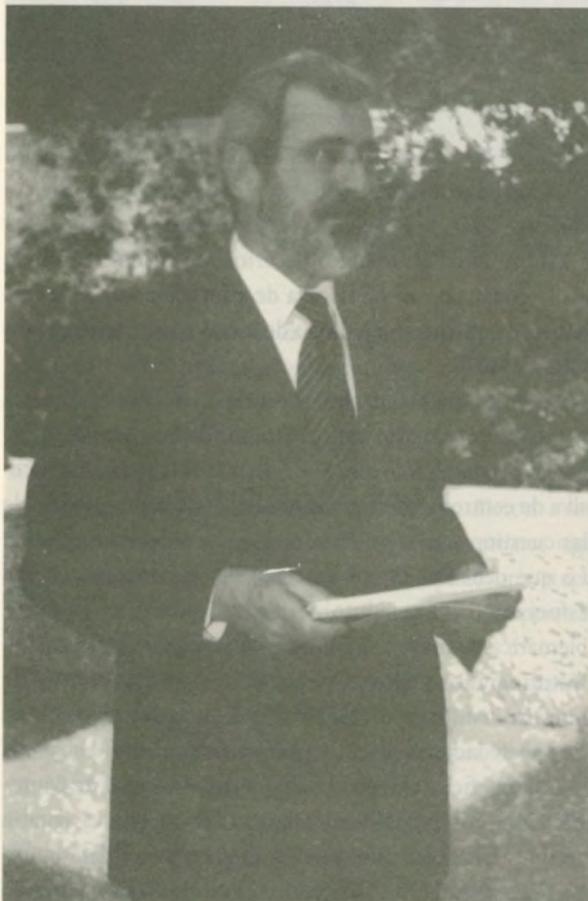
resulta útil dependiendo de las preguntas, y la historia nos enseña que no hay *a priori* posible para advertir la oportunidad de la pregunta; la adecuada depende de la experiencia, de la meditación y elucidación constantes que elevan los conocimientos a formas y posibilidades de conciencia. En un mundo secularizado y potenciado técnicamente, a muchos parecían obsoletas, incluso sin sentido preguntas sobre la religión, sobre creencias y sobre extremos que unen y oponen a los hombres. Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 mostraron con espantosa claridad lo que no se había querido ver en síntomas recurrentes. No podemos perder de vista los complejos religiosos, ni podemos interrumpir el trato con la historia de sociedades lejanas en el espacio y en el tiempo, pues eso implica la pérdida de recursos irrenovables. De ahí la importancia de casas de estudio que inciden en la preparación de técnicas capaces para acumular y procesar información y, sobre todo, para formar a quienes, valiéndose de medios cada vez más eficientes, puedan construir visiones lúcidas, experiencias compatibles como conocimiento y como voluntad, es decir, como entendimiento en el sentido pleno de la palabra.

El Colegio de México ha dado muestras de esa vocación de actualidad. Como asilo de investigadores, su antecesora, La Casa de España en México, convocó ya en 1939 a los primeros estudiantes becarios mexicanos. Se inició así la construcción de la casa de educación superior que habría de afirmarse a lo largo de los 65 años transcurridos desde 1940.

No haré aquí el recuento repetido en ocasiones diversas y que, por otra parte, está al alcance de todos en la información general, sólo quiero destacar que la aparición sucesiva de centros y programas nos habla de la pertinencia de las cuestiones a las que El Colegio viene dando respuesta. Lo que debemos tomar en cuenta es la concurrencia del esfuerzo en un conjunto de instituciones y en una problemática de mayor amplitud y complejidad. La vocación historiográfica y filológica que guía los primeros años de nuestra institución debe afirmarse en la hora actual, en una sociedad con grandes problemas de identidad y con grandes deficiencias en el habla y en las formas de comunicación, con posibilidades ignoradas, lo que es igual a grandes faltas; las dimensiones internacional, demográfica, el acercamiento a sociedades y culturas lejanas, no sólo

por la geografía, sino por el desconocimiento —que es la verdadera distancia en el mundo actual— deben afirmarse como actividad propia y en colaboración con cada una de las instituciones de educación superior. Aquí se nos ofrece un medio muy distinto al que vieron las primeras generaciones de El Colegio de México.

En efecto, en 1950 había en el país 24 instituciones de educación superior con un total de 30 000 alumnos; el número de instituciones y el alumnado crecieron para llegar, en los inicios del presente siglo, a un total de 1 250 instituciones (desplegadas en 1 533 unidades académicas, 660 públicas y 873 privadas) y un alumnado de más de 2 000 000 (2 038 300). Al mediar el siglo pasado se atendía a cerca de 80% del alumnado de educación superior en la capital, y sólo 20% en los estados; la proporción se ha invertido en las licenciaturas. En el posgrado la diferencia es menor (actualmente 70% de los programas de posgrado se localiza fuera de la capital de la República) y la tendencia es la misma. Es un síntoma saludable como muestra de la descentralización de los recursos, pero no debemos confiar ciegamente. La multiplicación de la ofer-



ta educativa no se ha hecho sobre la afirmación de programas pertinentes como debiera ser, que cuenten con el respaldo de la investigación en que ha de sustentarse la enseñanza; no sólo la enfocada a la formación de investigadores, sino también a la técnica y profesional, pues éstas deben orientarse por la incorporación de lo nuevo y por la disposición para incorporarlo, es decir, por la disposición para aprender.

Ante la urgencia de preparación profesional se abren seudouniversidades y escuelas de ínfima calidad. A instituciones de prestigio suele obligárseles a producir chatarra académica cuando se les demandan respuestas inmediatas y la formación de programas *express*, o se les lleva a asumir el papel de cómodas consultorías para que den muestras de “vinculación”, sin siquiera ofrecer a cambio recursos para afirmar el espacio y los tiempos propios para la investigación y la actualización constante. Se exigen evidencias cuantitativas con notable descuido de la calidad de los resultados de la investigación.

Cierto es que debemos participar y procurar la actualidad y utilidad de nuestros programas, sin olvidar que

actualizar no significa improvisar. Debe cuidarse así la congruencia del conocimiento en un universo creciente en dimensión y complejidad. La oferta debe corresponder a las necesidades considerando fundamental la calidad de lo que se ofrece como formación, como actividad propia del investigador y como resultado de la investigación.

Eso sólo puede lograrse al afirmar la relación de la investigación y la docencia, para conseguirla es indispensable una proporción y una organización adecuadas que aseguren el trato de profesores y estudiantes en las tareas de cursos y, sobre todo, de seminarios. Así, en el universo de la investigación y de la educación superior, El Colegio de México incidió positivamente con su ejemplo y con sus profesores-investigadores, en la formación de otros colegios, a partir de 1979 y, más recientemente, al agrupar con criterios compartidos a otras instituciones del sistema Conacyt y algunas estatales en la llamada Red de Colegios, para aprovechar recursos, notablemente los de las bibliotecas de nuestras instituciones, bibliotecas formadas con criterios académicos, cuyo servicio es reconocido por usuarios de nuestro país y del extranjero. La tercera parte de cursos y seminarios de dirección de tesis a cargo de nuestros profesores se realizan en beneficio de otras casas de estudio.

La oferta de nuestras instituciones parte de posibilidades logradas en un esfuerzo realizado a lo largo del tiempo. De los programas docentes surgidos en El Colegio durante los últimos años deben destacarse el doctorado en estudios urbanos y ambientales que está próximo a iniciarse; las maestrías en traducción, en estudios de género y en bibliotecología. Esta última como resultado de la evidencia ejemplar de nuestra biblioteca, como parte central de nuestra institución y como recurso para otras instituciones. Todos estos programas tienen la prueba de la experiencia.

Ahora bien, todas nuestras actividades de investigación y de formación de investigadores, así como las de apoyo deben evaluarse periódicamente y apreciarse en el marco general de El Colegio y en el de su relación con otras instituciones de nuestro

país y del extranjero. La evaluación externa realizada en marzo de 2002 (se preparó desde noviembre de 2001) dejó fuera publicaciones y administración. Nuestro propósito fue repetirla incluyendo estas áreas. Pero la hemos pospuesto para asimilar los resultados y preparar criterios que se estimen más pertinentes y provechosos. Esta evaluación externa procurada expresamente por nuestra institución debe concurrir con otras evaluaciones colectivas e individuales, como las del Sistema Nacional de Investigadores, cuyos resultados debemos atender y asumir, no como limitantes, sino como estímulo e indicación de posibilidades.

Hemos procurado los medios de fortalecimiento institucional. El trabajo regular de los cuerpos colegiados dispuestos en el *Estatuto Orgánico*; el orden presupuestal, sorteando escasez e incoherencia; la formación de nuestro Archivo Histórico (al que se han agregado importantes acervos de personalidades ligadas con nuestra institución); la consolidación del fondo patrimonial en beneficio de El Colegio de México, cuyo soporte ha resultado esencial para atender atrasos presupuestales y algunos renglones para los que desde hace tiempo no hay recursos públicos (debo señalar aquí el agradecimiento que merecen quienes han trabajado constante y consistentemente en el fondo: Gilberto Borja, Jaime Serra Puche, Claudio X. González y Fernando Solana, como miembros del patronato; en la asamblea del fondo: Pascual García Alba, José Moreno de Alba, y en el Comité de Finanzas: Sergio Ghigliazza y Javier Márquez Díez-Canedo). Además, la formación de un fondo complementario para la jubilación





del personal académico y administrativo, constituido en mayo de 2004, con la finalidad de asegurar una pensión digna y abrir la posibilidad de una jubilación oportuna que permita tanto la renovación de la planta académica como la administrativa.

Tales son las tareas que sobresalen en los últimos años. Lograr resultados no es fácil. Depende del trabajo y del concurso de todos y cada uno de nosotros. Sé que así será bajo la dirección de quien ahora asume la presidencia.

No puedo desconocer la tarea desempeñada por la presidencia a mi cargo, tarea posible gracias a quienes han colaborado de cerca con quien ahora la deja. Menciono aquí, por la proximidad y oportuno apoyo a David Pantoja, secretario general a lo largo de diez años; su conocimiento de la vida universitaria y su atinada participación en instancias externas e internas fueron definitivas en la afirmación de nuestra institución; Fernando Escalante, Carlos Rocest y, ahora, de manera notable, Jean-François Prud'homme en la coordinación general académica; Alberto Palma en la Secretaría Académica, memoria y guía en los quehaceres de la institución; Humberto Dardón y su equipo en la Secretaría Administrativa, realizaron una labor cada día más acorde con las necesidades de nuestra

comunidad académica, sortearon no sólo la escasez, sino también la rigidez presupuestal y, a veces, la incompreensión de funcionarios. En la oficina de la Presidencia debo mencionar a Angélica García, a Sarita Reséndiz, a Enrique Barrientos y a Nicolás Sánchez. Todos sabemos que la posibilidad y el éxito de gestiones complicadas y de otras aparentemente simples dependen del oportuno auxilio.

Refrendo mi confianza y entusiasmo en las tareas de nuestra casa de estudios, tiene elementos adecuados y los problemas, algunos de los cuales se han evidenciado en mis palabras, se destacaron, como advertí al principio, en los diagnósticos y las propuestas expresados en el proceso de nombramiento del actual presidente, realizado en un marco de orden al que contribuyó la comunidad de El Colegio de México, la asamblea de asociados y, principalmente, como responsable del proceso, la Junta de Gobierno.

Reitero mi gratitud a los directores de los centros y de la biblioteca, a los responsables de los programas de la Unidad de Cómputo y de Publicaciones, a cada uno de los colegas, estudiantes y colaboradores que me apoyaron. Su presencia a lo largo de diez años será uno de mis mejores recuerdos para los que están por venir y que deseo, con ellos y para ellos, que sean muchos. ☺

Hagamos una institución fuerte y sensible*

Presidir El Colegio de México es un altísimo honor, pero también un inmenso reto, mayor aún debido al contexto sociohistórico que enmarca la actualidad de la institución. Iniciado ya el siglo XXI, es imprescindible que El Colegio de México se modernice en todos sus ámbitos. Sería miope creer que los afanes modernizatorios puedan reducirse a aspectos tecnológicos. No: la modernización debe ser, sobre todo, de actitud y de mentalidad.

Si bien El Colegio de México no es una institución añosa, está maduro, próximo a cumplir —en menos de un mes— 65 años de historia, 65 años de colaborar con un país que en 1940 emergía ansioso de paz, progreso, justicia y libertad, luego de varios años de violencia y de confrontaciones ideológicas. Nació cuando estallaba la Segunda Guerra Mundial, con dos objetivos: el primero, cobijar a un grupo de intelectuales —españoles por nacimiento, europeos por formación, universales por su amplitud de miras y mexicanos por su destino— que estaba siendo víctima de la *barbarie*; el segundo, construir un peldaño más en nuestro sistema educativo. Si el compromiso revolucionario había privilegiado la educación básica y rural, a mediados del siglo XX ya se pudo abordar, con

total rigor, el estudio de asuntos históricos, literarios, filosóficos y culturales. Los años presididos por el humanista Alfonso Reyes fueron tiempos en los que El Colegio era una familia, pero tutelada por Daniel Cosío Villegas, presto a recordarles a sus miembros que la vida académica no era únicamente reflexiva. Como alguna vez dijera uno de ellos, tuvieron que trabajar como galeotes académicos.

Hacia el último tercio del siglo XX, cuando el país empezó a descubrir que la Revolución no había cubierto sus mayores rezagos, algunos visionarios miembros de El Colegio de México, con Víctor Urquidí a la cabeza, se dieron a la tarea de estudiar aquellos problemas —económicos, políticos, demográficos y sociales— y de proponer medidas plenas para enfrentarlos. Fueron años de auténtica refundación, cuando aquella casa que auspiciaba que sus miembros se dedicaran a sus afanes intelectuales perso-

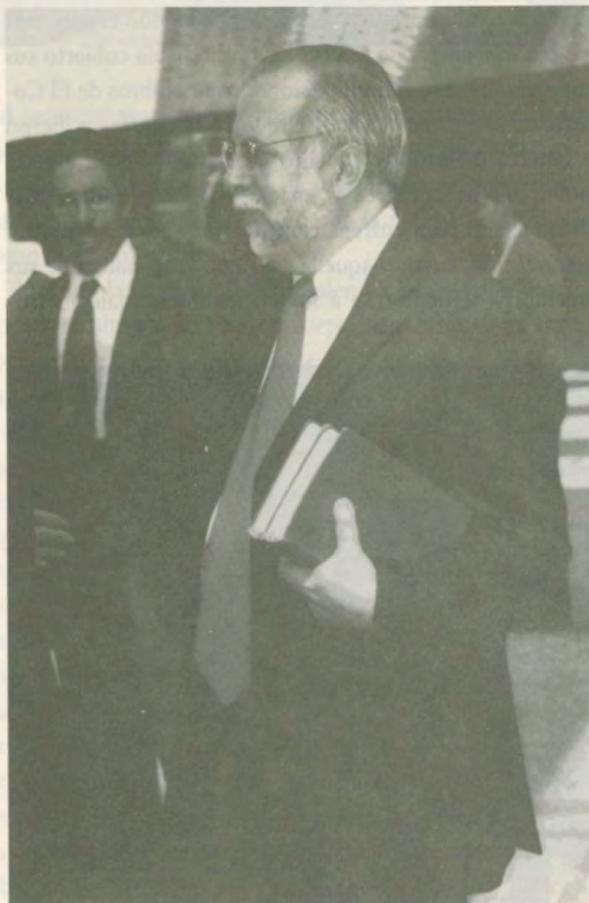


* Intervención del 19 de septiembre de 2005 en la ceremonia de toma como presidente de El Colegio de México (periodo que comprende del 20 de septiembre de 2005 al 19 de septiembre de 2010).

nales, mayoritariamente humanistas, se convirtió en una institución a la que llegaron las ciencias sociales. Había que estudiar las causas de los principales males que aquejaban al país y formar expertos que diseñaran los mejores instrumentos para superarlos.

Hoy el contexto y los retos son otros, pero el compromiso y la vocación permanecen incólumes. La globalización exige nuevas actitudes políticas, económicas y sociales. La democratización del país nos sitúa ante una disyuntiva: si antes fue muy provechoso que en El Colegio se formaran profesionales en el manejo de los asuntos gubernamentales, tanto diplomáticos como administrativos, hoy se requiere estudiar con profundidad la mecánica de la competencia política, la naturaleza del Estado mexicano democrático, con sus nuevos temas y sus nuevos actores.

También es urgente estudiar los actuales dilemas demográficos y ambientales, así como los ancestrales problemas de la pobreza y la marginación. Al mismo tiempo, debemos profundizar los estudios que hacemos sobre nuestra historia, nuestra lengua y nuestra cultura, pilares de la identidad nacional. Obviamente, la perspectiva de El Cole-



gio de México tiene que ser amplia y despejada. Debemos ahondar y ampliar, simultáneamente, los estudios sobre Norteamérica, nuestros vecinos geográficos, y aquellos sobre los países latinoamericanos, nuestros hermanos históricos. Debemos atender siempre al continente europeo, cuna parcial de nuestra civilización, sin dejar de considerar que Asia y África son espejos donde debemos mirarnos constantemente.

Para poder cumplir acertadamente con nuestra misión, debemos asumirla con cabalidad. Como componente del sistema de educación superior del país, la asignatura de El Colegio es, sobre todo, investigar y formar investigadores y docentes universitarios en los campos de las humanidades y las ciencias sociales. Otras instituciones —nuestras grandes universidades— enfrentan la benemérita tarea de convertir a los jóvenes de México en profesionistas provechosos. Algunas —como los tecnológicos y el Politécnico— se dedican al desarrollo de la tecnología, y una —la vigorosa UNAM— sostiene la mayor parte del peso de la investigación científica que se hace en el país. Todas se esfuerzan por cumplir su encomienda. Nosotros también.

El Colegio de México cumple, ha cumplido y cumplirá, siempre con creces, la función que le corresponde en la educación superior de nuestro país.

Con el fin de cumplir adecuadamente nuestro compromiso debemos estar cohesionados. Es decir, debemos mantener nuestro sentido de comunidad, para lo cual es imprescindible compartir la vocación académica y la preferencia por nuestro modelo. Para estar cohesionados debemos integrarnos entre los distintos centros y dentro de cada uno de ellos. Para estar cohesionados debemos fortalecer nuestros órganos colegiados, los particulares de cada centro y los generales de toda la institución, con una comunicación permanentemente fluida entre todas nuestras instancias.

Para estar cohesionados debemos fomentar la participación responsable de todos los miembros de la comunidad en los asuntos que nos atañen. Diálogo permanente y transparencia plena son los mayores reclamos de la comunidad. Mi gestión hará de estos reclamos sus reglas de procedimiento.

Los desafíos que enfrenta El Colegio de México son grandes, pero sabremos sortearlos. Para comenzar, es preciso reconocer que nos faltó dinamismo y que nos quedamos rezagados respecto a la parte del sector educativo del país que reaccionó con más oportunidad ante las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y tecnológicas que cambiaron a México y al mundo en los últimos decenios.

A la vez que recuperamos nuestro anterior dinamismo, debemos mantenernos fieles a nuestros principios rectores: investigación y enseñanza del más alto grado en humanidades y ciencias sociales, y participación en el diagnóstico y planteamiento de soluciones a los problemas más urgentes del país. Ello nos obliga a tener, como Jano, dos miradas: una dirigida hacia nuestro interior, que nos permita reflexionar sobre los tópicos más hondamente humanos; la otra hacia nuestro alrededor, para detectar y analizar los problemas sociales más agudos. Como lo hicieron nuestros fundadores, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, aquí deben convivir los intelectuales de pluma con los académicos de pala. Para que México se convierta en el país que todos anhelamos, reflexionemos permanentemente sobre su esencia y su ser, y construyamos instituciones sobre cimientos sólidos. Hagamos nuestra parte.

Estas alusiones ingenieriles me obligan a referirme a una efeméride dual. Hoy hace 20 años constatamos la fragilidad de la ciudad de México; descubrimos, con dra-



mática aflicción, el dolor colectivo. Sin embargo, ese día malhadado —19 de septiembre de 1985— comenzó una nueva etapa en la historia de nuestra sociedad. Supimos en esa fecha que estábamos dispuestos a organizarnos y a actuar para remediar nuestros males. Compartir el dolor generalizado sirvió para construir la fuerza que encierra una colectividad organizada y activa. Entendimos que es mejor prevenir que lamentar. La respuesta colectiva ante la destrucción causada por el sismo terminó siendo parte fundamental del proceso de maduración de la sociedad mexicana. En consecuencia, dicha respuesta es factor de la compleja historia de nuestra transición a la democracia. México ha cambiado y nunca volverá a ser como era antes de 1985: políticamente autoritario, socialmente desarticulado y culturalmente ingenuo.

El Colegio de México tampoco podrá ser el de antes. Desterremos cualquier aspiración nostálgica. Repasemos las lecciones de aquellos días: hagamos de El Colegio una institución fuerte, pero sensible. En su interior, ha erradicado el verticalismo que impedía a la comunidad participar en los asuntos institucionales más relevantes. En su exterior, El Colegio de México obtuvo su autonomía en 1998 y la refrendó en 2000. Ahora resolvimos nuestro proceso sucesorio sin intervenciones extrañas ni procedimientos cupulares. Lo hicimos como lo dispone nuestro *Estatuto Orgánico*, con una nutrida participación de la comunidad y bajo la conducción de nuestra Junta de Gobierno.

Como México, El Colegio entró ya en su propio proceso de transición a la democracia. Lo repito: requerimos seguir propiciando la participación reglamentada de la comunidad en nuestros órganos colegiados, y prometo proceder con absoluta transparencia. Diálogo, mucho diálogo, siempre diálogo. Recuérdese que la colectividad y el cuerpo



directivo de la institución tienen afinidades esenciales, vitalicias, mientras que sus diferencias son sólo temporales, de circunstancia.

Señoras y señores: Asumo la presidencia de El Colegio de México con optimismo, pero sin ingenuidad. Conozco nuestras potencialidades, pero no ignoro nuestras limitaciones. Hemos cumplido siempre, con la misión que tenemos encomendada. Nuestros egresados salen rigurosamente formados, como lo demuestran fehacientemente en sus destinos laborales, tanto en el sector público como en el académico, ya sea en México o en sus países de origen. La investigación que aquí se produce es sólida. En algunas áreas puede decirse que es la más avanzada que se realiza, no sólo en el país, sino en toda Latinoamérica. Nuestras publicaciones son siempre bien apreciadas por los colegas, y algunas de nuestras revistas se han convertido en referentes obligados en su disciplina.

El Colegio enfrenta retos, pero no está en crisis. Prueba de ello es que otras instituciones académicas lo han tomado como modelo, con resultados encomiables. Asimismo, cuando se dice que hemos perdido el liderazgo académico en algunas áreas, a la vez que resentimos el acicate, disfrutamos el íntimo orgullo que produce constatar que algunos

de nuestros más agudos "competidores" son nuestros propios egresados, prueba irrefutable de que seguimos siendo una institución de excelencia auténtica.

Enumeremos otros desafíos mayúsculos. Hemos perdido presencia pública. En efecto, debemos redoblar esfuerzos para que la voz de El Colegio vuelva a resonar en todos los espacios y debates públicos. Para ello, además de enfrentar la muy saludable competencia de muchas instituciones afines, debemos actualizar nuestros temas de estudio, buscar que siempre se enfoquen a la problemática nacional y mundial, de hoy y de mañana.

Nos hemos aislado de buena parte del mundo académico nacional e internacional. Para muchos somos una institución con alta dosis de endogamia. Para otros somos un organismo encerrado en nuestra "torre de marfil", lo que nos ha hecho perder muchos diálogos fructíferos y labores mancomunadas con colegas de otros espacios académicos. Los tiempos que corren son contrarios al aislamiento. Exigen colaboraciones múltiples y coexistencias diversas. La globalización no significa tener relaciones con entidades lejanas y exóticas. Ella es eficaz si comienza con nuestros vecinos, y entre éstos tenemos varios afines y pujantes. Asumamos que somos parte de un sistema, el

de la educación superior nacional y mundial, en el que la colaboración y la competencia deben ser simultáneas.

También debemos reconocer que hemos envejecido. El Colegio debe entrar, a la brevedad posible, en un impostergable proceso de renovación generacional. Sin embargo, debemos hacerlo con triple sabiduría. Por un lado, no podemos perder la inmensa riqueza intelectual acumulada por nuestros colegas más experimentados. Además, debemos hacer las incorporaciones adecuadas, pues a El Colegio de México sólo deben ingresar los colegas jóvenes que garanticen un rápido futuro de excelencia en la investigación y la docencia. Por último, las renovaciones no deben ser cíclicas ni agónicas, sino permanentes y paulatinas.

Otro enorme reto lo representa la modernización tecnológica de todo El Colegio de México. Necesitamos contar con los recursos tecnológicos adecuados que nos permitan hacer más eficientes nuestros procedimientos administrativos y nuestros servicios bibliotecarios, más amplia y rica nuestra investigación, y más ágil y didáctica nuestra docencia. Para solventar nuestras carencias tecnológicas requerimos, urgentemente, de recursos financieros.

Señor secretario de Educación Pública, doctor Reyes Tamez: sabemos que ha mostrado una indeclinable simpatía hacia esta institución y que nos ha apoyado en todos nuestros requerimientos económicos. Contamos también con la simpatía de las autoridades hacendarias, así como con la de los cuerpos legislativos pertinentes. Sin embargo, y a pesar de este común respaldo, los recursos financieros no han fluido hacia esta institución en los montos necesarios.

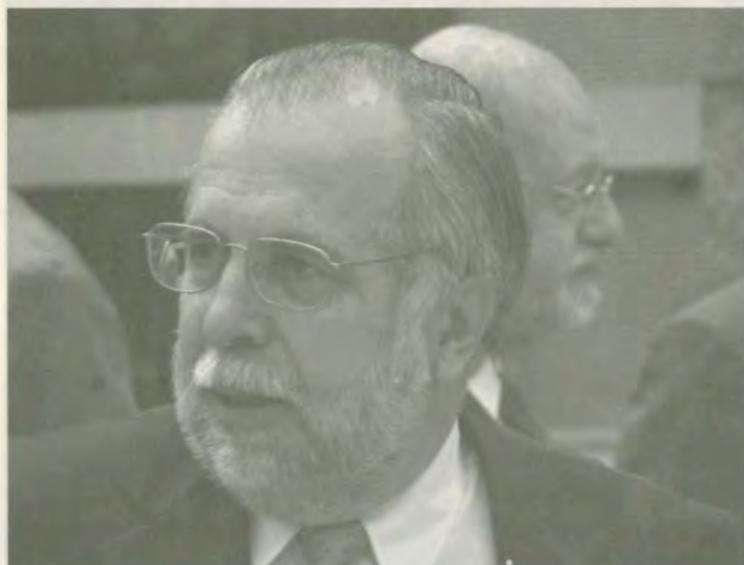
Reconocemos las dificultades económicas que enfrenta el gobierno federal, y sabemos que el país padece muchas

urgencias graves. Reconocemos también que no hemos sido convincentes ni persistentes en la búsqueda de recursos económicos. No obstante, señor secretario, en El Colegio de México domina la percepción de que desde hace ya varios años hemos sido tratados con miopía y de manera inequitativa. Con miopía, porque, como usted bien sabe, el gasto en educación superior en ciencias sociales y humanidades es más bien una valiosa inversión: no hay dinero mejor invertido que el destinado a la formación de recursos humanos y al diagnóstico preciso de nuestros problemas. En forma inequitativa, porque nuestros salarios y estímulos son inferiores a los de muchas otras instituciones afines. No solicitamos dádivas. Reclamamos salarios adecuados a nuestro capital humano y a las labores que aquí se realizan.

Concluyo: Presidir El Colegio de México es la mayor responsabilidad que puede asumir un miembro de nuestra comunidad. Además de mis antecesores ya mencionados —Reyes, Cosío y Urquidi—, saludo ahora a los otros presidentes de esta institución, don Silvio Zavala, don Mario Ojeda y don Andrés Lira, aquí presentes. Cada uno de ellos enfrentó retos distintos; sus circunstancias fueron diferentes; también los apoyos y recursos disponibles. Los tres presidieron nuestra institución con la dignidad y la entrega que este puesto exige.

Asumo mi nueva responsabilidad con espíritu exaltado y disposición total, actitud que, estoy seguro, habrían tenido mis distinguidos colegas Roberto Blancarte, Gustavo Garza y Soledad Loaeza. Buscaré conducir esta admirable institución con un liderazgo enérgico, pero alejado del autoritarismo, y prudente, riguroso y serio, pero sin caer en la circunspección exagerada. Con un liderazgo incansable, alerta y animoso, pero no protagónico. Me comprometo a lograr la articulación plena de El Colegio de México, tanto en su interior como con su contexto externo y, sobre todo, a insertarlo debidamente en su tiempo, a hacer de él una institución propia del siglo XXI, en constante cambio para adecuarse siempre a su contexto, pero conservando sus particularidades esenciales.

Es obvio que ésta es una labor de toda la comunidad. Estoy completamente convencido de que este reto lo enfrentaremos juntos, a la par y en consonancia. Mi sueño, que también es nuestro común desafío, es que el futuro de El Colegio de México sea tan ilustre como su pasado. 



*El Colegio de México: una de las mejores instituciones del país**

Comienza ahora una nueva jornada académica de esta institución de excelencia que cuenta con un profundo arraigo en la sociedad mexicana. Cuando los académicos, los estudiantes y los investigadores se refieren a esta casa de estudios lo hacen con reconocimiento por su larga trayectoria y por la huella que ha dejado en 65 años de quehacer educativo. En este ciclo escolar, como ya se ha comentado, tendrán cabida 334 estudiantes en ocho programas; la mayoría de ellos reconocidos en el padrón de posgrado de excelencia de la SEP y el Conacyt y con reconocimiento internacional.

En mi calidad de presidente de la asamblea de socios de El Colegio de México es un honor dar el día de hoy posesión al doctor Javier Garciadiego Dantan como presidente de El Colegio de México para el periodo comprendido del 20 de septiembre del presente año al 19 de septiembre de 2010. La decisión que tomó la Junta de Gobierno de El Colegio de México el pasado seis de septiembre al designar al doctor Javier Garciadiego Dantan presidente en esta casa de estudios, es un justo reconocimiento al vigor académico que ha prevalecido las actividades de El Colegio.

* Intervención del 19 de septiembre de 2005 en la ceremonia de toma de posesión del doctor Javier Garciadiego Dantan, presidente de El Colegio de México (periodo que comprende del 20 de septiembre de 2005 al 19 de septiembre de 2010).

Como ya se ha mencionado, los cuatro candidatos eran excelentes. Para la Junta de Gobierno fue una decisión difícil que tomó en cuenta todos los elementos de juicio objetivo y particularmente la trayectoria académica y administrativa de cada uno de los candidatos y yo estoy seguro que tomó la mejor decisión al designar al doctor Javier Garciadiego como nuevo presidente de El Colegio de México. Como ya se ha dicho, El Colegio permanece como una de las mejores instituciones públicas dedicadas a la docencia e investigación de posgrado en el análisis de las ciencias sociales y las humanidades en nuestro país.





Quiero hacer un reconocimiento a la labor del doctor Andrés Lira González al frente de El Colegio de México durante estos diez años. Conducir una institución y hacerlo con sabiduría y prudencia siempre es difícil, se tiene que conducir la institución sin que la fuerza sobre ni falte, para que se pueda tener en la figura de quien conduce la institución alguien que sea respetado y no temido, alguien que conduzca la institución y que pueda con su liderazgo llevar a la institución a dar buenos resultados en todos los ámbitos. Yo creo que el doctor Andrés Lira ha hecho una excelente gestión como presidente de El Colegio de México y los resultados están a la vista, siempre hay esfuerzos por hacer, pero a mí me consta, en este tiempo que he podido convivir con Andrés Lira, que siempre puso el mejor empeño de su parte por buscar que la institución tuviera siempre las mejores condiciones y que se pudiera realizar en el interior de la misma el mejor de los esfuerzos por lograr el máximo resultado en todos los sentidos y en todos los ámbitos para la institución.

Me consta su preocupación permanente por este problema de tensiones que agobia a El Colegio que, como ya se

ha mencionado, no permite una salida digna para la gente que ha dedicado toda su vida a El Colegio, en este esfuerzo hemos buscado acompañar a El Colegio y estamos a punto de concretar. Yo ratifico el compromiso de la Secretaría por apoyar este esfuerzo que encabezan los propios investigadores y académicos del instituto y sus autoridades, quiero felicitar a Andrés por este esfuerzo y pedirles a todos ustedes un aplauso en reconocimiento a su trabajo de estos diez años.

Distinguidos mexicanos han dirigido desde su origen esta institución: Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala, así como Víctor L. Urquidi y Mario Ojeda quien nos acompaña en esta ocasión y por supuesto nuestro amigo Andrés Lira. Para los mexicanos es un honor y una satisfacción contar con una institución pública con las características de El Colegio de México; el nivel académico de sus egresados es de los más altos, no solamente del país, sino también en el ámbito internacional. Su aportación al conocimiento y al análisis de las ciencias sociales y de las humanidades es reconocido en los diversos países de América Latina y de otros continentes. El mantener este esfuerzo

con la calidad, que es el común denominador que todos debemos buscar en todas las instituciones de educación superior, es sin duda el reto que tenemos en el país. Andrés hacía un análisis sobre la situación del país y particularmente de la situación que prevalece, no en las instituciones que tienen una fortaleza a lo largo del tiempo y que se localizan en su mayoría en la ciudad de México —encabezadas por la Universidad Nacional, el Instituto Politécnico, la Universidad Metropolitana, El Colegio de México, el CINVESTAV, etcétera—, en otros ámbitos, cuando hacemos una mirada al resto del país nos damos cuenta de que tenemos todavía que hacer un esfuerzo muy importante por obtener este fortalecimiento en la calidad de la educación superior.

Esta responsabilidad que hemos tenido —sin descuidar estas instituciones, y buscando un fortalecimiento en los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior públicas del país—, representa un esfuerzo que fue iniciado en el sexenio anterior y que consideramos muy importante, hemos tratado, precisamente, que no exista ninguna entidad del país que no cuente con una institución académica de educación pública fortalecida, les puedo decir que solamente 40% de los profesores de tiempo completo de las universidades públicas estatales tenía un posgrado y solamente el 8% contaban con doc-

torado. En este año, estas instituciones, fortalecieron sus cuerpos académicos, en este año, el ciclo escolar se inició con que 74% de los profesores de tiempo completo tienen posgrado y los profesores con doctorado aumentaron de 8 al 22%, tenemos que seguir fortaleciendo, y además, fortaleciendo como decía el doctor Garciadiego Dantan, este esfuerzo de colaboración, necesitamos que todo mundo reúna esfuerzos para poder lograr una fortaleza académica que nos permita, como país, generar mayor conocimiento propio y trabajar en la frontera de cada uno de los temas que son de importancia para el país y para la humanidad en general.

Quiero decirles que cuentan ustedes con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, al doctor Javier Garciadiego, le deseo el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones y le expreso que contará con todo el apoyo del gobierno federal para que pueda tener una gestión exitosa que es el mejor de mis deseos. A los estudiantes, particularmente a los que inician este nuevo ciclo lectivo, los convoco a hacerlo con el mayor de los orgullos, pues pertenecen ustedes a una institución que es líder en México, que es ejemplo por su calidad en los ámbitos nacional e internacional como una institución vital para la patria. Enhorabuena y felicidades a todos. ☺



A propósito de Katrina y de Stan: ¿desastres naturales o cambio climático?

Antecedentes

Circunstanciales. En octubre de 2001 se publicó en *Scientific American* (Fischetti, 2001) una nota que alertaba sobre un posible desastre que fue real cuatro años después. En septiembre de 2005 un huracán formado en el golfo de México, que recibió el nombre de *Katrina*, impactó la costa de Luisiana y entró a tierra directo por Nueva Orleans. Traduzco textualmente el encabezado de aquella nota: "Se hunde Nueva Orleans. Un huracán mayor pudiera anegar Nueva Orleans bajo 7 metros de agua, y matar a miles de sus habitantes. Las actividades humanas a lo largo del Río Mississippi han aumentado dramáticamente el riesgo, y ahora sólo una reingeniería masiva del sureste de Luisiana podría salvar la ciudad". El artículo se refería, entre otras cosas, a la pérdida de condiciones y elementos "naturales" y a la contaminación costera que desde entonces ya habían reducido la capacidad del ecosistema para actuar como amortiguador en caso de un evento hidrometeorológico, así como a la insuficiente infraestructura física existente que se construyó con el propósito de resolver las diferencias entre el nivel de las aguas de lagos y pantanos que rodean la ciudad que se encuentra unos metros bajo el nivel del mar. En efecto, los riesgos ambientales asociados con el medio físico pocas veces se mantienen "naturales", son más bien producidos por la actividad humana, como bien mostró *Katrina*. Lo mismo ha sucedido con *Stan*. Esta tormenta tropical ha afectado a varios estados del sureste mexicano y gran parte del territorio de Guatemala y El Salvador, con la consiguiente destrucción de infraestructura física, y una secuela de centenares de muertos, miles de



damnificados y familias que lo han perdido todo, literalmente, como ha podido observarse en los reportes mediáticos. No es en este caso menos culpable de la tragedia la acción humana que ha alterado drásticamente la cobertura forestal en la región afectada.

No intento aquí describir el escenario de estas tragedias. Pretendo sólo reflexionar sobre el inminente riesgo al que está expuesta la humanidad en el contexto de los cambios ambientales globales a partir de los cuales pudieran suceder catástrofes como *Katrina* que técnicamente es posible visualizar con suficiente tiempo para actuar. En efecto, en la nota mencionada se aseveraba que "un golpe directo [era] inevitable", con base en la ocurrencia previa y la ruta que siguieron los huracanes *Betsy* (1965), *Andrew* (1992) y *Georges* (1998), que pasaron cerca. También se conocían las condiciones de riesgo a las que estaba expuesta la población y la ciudad misma de Nueva Orleans, pues en 1998 la oficina del gobernador de Louisiana, el Departamento

mento Estatal de Recursos Naturales, el Cuerpo de Ingenieros de la Armada de Estados Unidos y la Agencia Federal de Protección Ambiental, así como el Servicio de Pesquerías y Vida Silvestre y más de 20 parroquias costeras habían publicado un documento titulado: *Coast 2025. A Blueprint for Restoring Coastal Louisiana*. No había, por tanto, desconocimiento institucional de las condiciones de riesgo y vulnerabilidad existentes.¹ La pregunta es ¿qué hizo falta, por qué no se actuó? El costo de no haberlo hecho es *incalculable*, aun para Estados Unidos. La propuesta técnica para minimizar el riesgo se estimó en 14 000 000 000 de dólares. Ahora, después de los daños causados por *Katrina*, se estima un gasto de remediación y restitución de pérdidas materiales que rebasa los 100 000 000 000 de dólares. ¿Y los costos humanos y sociales?

Conceptuales. Al parecer, la naturaleza resulta a veces el mejor aliado de aquellos preocupados por el “cambio climático”² y por alcanzar el equilibrio en la relación del



hombre con su “casa común”. En este marco, presento un argumento en favor de tomar, de manera activa y urgente, iniciativas y medidas de política enfocadas a enfrentar el cambio ambiental global, del cual el cambio climático es sólo uno de sus componentes.

Es indudable que el tamaño, crecimiento y distribución territorial de la población humana afectan el medio ambiente, por la explotación de los recursos naturales y por los efectos contaminantes que se derivan de su uso.³ Pero

invernadero (GHG en sus siglas en inglés), y su influencia calorífica. La convención requiere que los países desarrollados reduzcan sus emisiones de bióxido de carbono (CO₂) y otros gases invernadero a niveles existentes en 1990. En 1998 se firmó el Protocolo de Kyoto y en 2001 en Bonn (México incluido) se llegó a un acuerdo para proceder a implementar medidas conducentes a reducir las emisiones de GHG que por cierto, el gobierno estadounidense rechazó. Con la firma reciente de Rusia (2004), sin embargo, el Protocolo ha entrado en vigor.

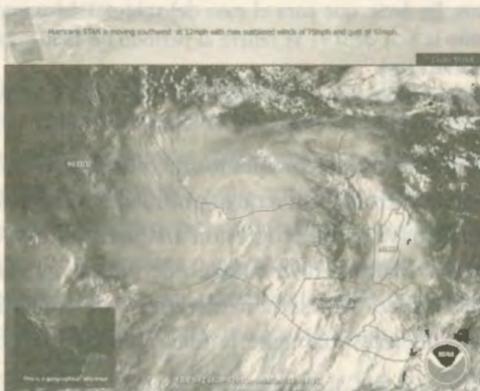
³ El GIECC (2000) concluyó que en la actualidad hay nuevas pruebas más fehacientes de que la mayor parte del calentamiento de la tierra observado en los últimos 50 años se debe a la actividad humana. En todos los escenarios estudiados se prevé que tanto la temperatura como el nivel del mar seguirán aumentando durante el siglo XXI. Es necesario —dice el Informe en el resumen para responsables de la política (p. 67), regular las actividades humanas en su interacción con la dinámica de los subsistemas físico, químico y biológico a través de acciones y respuestas sociales y de política. Esto es un refinamiento y una sutileza que responde tanto a las diferencias geográficas como a la distribución entre “cambio climático”, atribuible a actividades humanas que alteran la composición atmosférica [y de las aguas], y “la variabilidad del clima”, atribuible a causas naturales (*Ibid.*, p. 73).

¹ No está de más distinguir entre estas dos categorías. Un riesgo existe cuando la información es imperfecta, pero cuantificable en tanto que para cada curso de acción hay una distribución de probabilidades conocida para el conjunto de resultados. Vulnerabilidad es el grado por el cual un sistema es susceptible o incapaz de enfrentar efectos adversos del cambio (climático), incluidos la variabilidad y los extremos (del clima). La vulnerabilidad es función del carácter, magnitud y rapidez del cambio y de la variación a la que el sistema está expuesto tanto como a su sensibilidad y capacidad de adaptación (GIECC, 2001: II, p.5). Al hablar de grupos humanos entonces la capacidad de adaptación estaría en función de sus condiciones socioeconómicas, institucionales, culturales, tecnológicas y administrativas, así como de acceso a recursos (*Ibid.*, p. 8).

² Una escueta, pero conveniente definición de “cambio climático” aparece en Dunster (1996:61). Los cambios reales o teóricos en sistemas climáticos globales que ocurren en respuesta a reacciones físicas o químicas que resultan de cambios inducidos de forma natural o por la actividad humana en los ecosistemas terrestres, atmosférico y acuático. Existe una Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático auspiciada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992 —comúnmente conocida como “Cumbre de la Tierra” o “Río 92”—, para proteger el sistema climático mundial, especialmente contra los gases de efecto

¿de qué forma? Para explicar esta relación o formular políticas al respecto habría que distinguir primero entre “condiciones naturales” y “procesos antrópicos”, además entre “necesidades básicas del individuo” y “demandas sociales culturalmente construidas” (O’Sullivan, 2004:16). Expongo algunas ideas acerca de esta múltiple relación que toca de forma inminente el debate sobre lo que debería ser el desarrollo sustentable,⁴ definido aquí provisionalmente como un compromiso intra e intergeneracional individual y colectivo, local y global.

El tratamiento de esta compleja interrelación entre el hombre y la naturaleza exige enfoques multi y transdisciplinarios. Los problemas globales trascienden los cotos disciplinarios de las ciencias sociales tanto como de las ciencias biológicas, naturales y físicas. Las interacciones entre procesos naturales y antrópicos crean impactos recíprocos diversos, por lo que parece conveniente agrupar su estudio en dos grandes categorías o preguntas (Sánchez, 2005): ¿De qué manera los efectos originados por actividades humanas impactan de forma negativa el cambio



⁴ El interés en El Colegio de México por las asuntos ambientales y el “desarrollo sustentable y equitativo” en el plano nacional y global se debe a la contribución sistemática de Victor L. Urquidí (1919-2004). Él mismo dudaba del impacto que puedan tener los académicos más allá de ofrecer diagnósticos informados e insumos ocasionales para la toma de decisiones de política pública.

ambiental global y, más específicamente, los distintos ecosistemas naturales?, y ¿de qué forma estos cambios climáticos globales impactan negativamente en la humanidad y, más específicamente, en las diversas actividades humanas en diferentes regiones del mundo?

Cambio paradigmático

La sociología que irrumpe en cuestiones ambientales (ambientalista) trata de reparar la ignorancia de las tradiciones durkheimiana y weberiana respecto al entorno biofísico. El “nuevo paradigma ecológico” (Dunlap & Cotton, 1994), supone que dicho entorno puede ser relevante para entender el comportamiento humano y la organización de la sociedad con base en cuatro aspectos esenciales para entender la presencia de la especie humana en el planeta. Respecto a “la naturaleza de los seres humanos” postula que, si bien los humanos tienen características excepcionales (cultura, tecnología, etc.), constituyen una más de las especies interdependientes del ecosistema global. En relación con “la causalidad social” supone que la actividad humana es influida no sólo por factores sociales y culturales, sino también por vínculos de causa, efecto y retroalimentación imbricados en una red de procesos propios de la naturaleza, por lo que los actos derivados de las decisiones humanas pueden tener muchas veces consecuencias no intencionadas. Acerca del “entorno social” insiste en que los individuos viven y dependen de un ambiente biofísico finito que impone severas restricciones físicas y biológicas en los asuntos humanos. Y cuarta, sobre “los límites de la sociedad humana”, sostiene que a pesar de la capacidad inventiva del hombre y los poderes que se derivan de ésta para ampliar constantemente la capacidad de carga,⁵ las leyes ecológicas no pueden ser eliminadas o rechazadas.

Estas propuestas paradigmáticas intentan influir o modificar la forma en que tradicionalmente se ha visto la re-

⁵ Según Clark (2003: 61-2), este término se refiere al máximo uso o número de usuarios que un recurso natural o artificial puede sostener bajo un nivel administrativo o de gestión sin que su carácter o calidad sufra un deterioro inaceptable, es decir, la máxima población humana que un área en particular puede soportar sin sufrir deterioro. Cuando en esa área la cantidad de gente iguale la capacidad de carga se dice que el área habrá alcanzado su nivel de saturación. Para una interesante argumentación que involucra régimen de propiedad (libre acceso *versus* propiedad privada o común) y externalidades recíprocas, es decir, efectos que se revierten al que los origina, véase Hardin (1968).



lación hombre-naturaleza. Quisiera traducir esta cuestión a los términos de las siguientes preguntas: ¿De qué forma se dan las relaciones entre las actividades humanas y los recursos ambientales?, ¿qué puede decirse de la población y de los recursos?

Población. En 1985, hace 20 años, la población mundial alcanzaba los 4800 000 000 y de acuerdo con la tasa de crecimiento prevaleciente (1.9%) se duplicaría en poco menos de 40 años. Al finalizar el siglo XX, rebasaba los 6 000 000 000 y se piensa que antes de alcanzar el punto de inflexión en su crecimiento llegará a los 10 000 000 000, precisamente a mediados de este siglo. Hace 10 000 años, cuando se dio la primera revolución agrícola, la población de la Tierra llegaba probablemente a sólo 4 000 000. Si representamos para un tiempo muy largo (10 000 años) la población mundial, obtenemos una curva que se mantiene horizontal con algunas fluctuaciones, muy por abajo de los mil millones, hasta fines del siglo XVIII en el arranque de la revolución industrial. A partir de ese momento la curva adquiere una enorme aceleración de forma exponencial. Sin duda, un gran número de cambios económicos y tecnológicos hicieron posible que la población humana se reprodujera y creciera. Sin embargo, ésta se distribuye (cuadro 1) y crece (cuadro 2) de manera diferenciada en las distintas regiones del mundo. De aquí que su impacto puede tener distintos efectos según la región, más adversos en las regiones subdesarrolladas o en desarrollo que en las desarrolladas. Sin embargo, el efecto global no puede evitarse.

Recursos. El agotamiento de los recursos en virtud de un creciente y descuidado uso se asocia con la advertencia malthusiana. Malthus en su *Segundo Ensayo* de 1803 —el primero lo publicó en 1798— basó su principio de la población en dos proposiciones: 1) la población, cuando no se ve limitada, aumenta en progresión geométrica, de modo que se duplica cada veinticinco años y 2) en las

Cuadro 1. Distribución de la población mundial, 1900-2100 (millones)

| Regiones | 1900 | 1950 | 1985 | 2000 | 2025 | 2100 |
|---------------------|------|------|------|------|------|-------|
| África | 133 | 224 | 555 | 872 | 1617 | 2591 |
| Asia ^a | 867 | 1292 | 2697 | 3419 | 4403 | 4919 |
| América Latina | 70 | 165 | 405 | 546 | 779 | 1238 |
| Subtotal | | | | | | |
| Mundo en desarrollo | 1070 | 1681 | 3657 | 4837 | 6799 | 8748 |
| TCA ^b | -- | 0.91 | 2.25 | 1.88 | 1.37 | 0.34 |
| Europa, URSS, | | | | | | |
| Japón y Oceanía | 478 | 669 | 917 | 987 | 1062 | 1055 |
| América del Norte | 82 | 166 | 264 | 297 | 345 | 382 |
| Subtotal | | | | | | |
| Mundo desarrollado | 560 | 835 | 1181 | 1284 | 1407 | 1437 |
| TCA | -- | 0.80 | 1.00 | 0.56 | 0.37 | 0.03 |
| Total mundo | 1630 | 2516 | 4838 | 6121 | 8206 | 10186 |
| TCA | -- | 0.87 | 1.89 | 1.58 | 1.18 | 0.29 |

^a Sin Japón.

^b La tasa de crecimiento anual de la población está referida al periodo entre el año anterior y el indicado en el que aparecen los datos. Es decir, que para el caso del subtotal del mundo en desarrollo la TCA de 0.91 se refiere al periodo de 1900 a 1950, y así sucesivamente.

Fuente: Turner, Pearce and Bateman, 1994: Table 1, p. 49.

circunstancias más favorables los medios de subsistencia (es decir, la oferta de alimentos) posiblemente no pueden aumentar más que en progresión aritmética. Respecto a la primera, Malthus tuvo cuidado de indicar que la duplicación no era necesariamente la tasa de crecimiento máxima, ni necesariamente la real, sino sólo la potencial; respecto a la segunda, Malthus no la respaldó con hechos. Sin embargo, ambas proposiciones reconocían la evidente discrepancia entre el crecimiento potencial de la población y la oferta de alimentos.⁶ Este escenario lo

⁶ En palabras de Malthus: "la capacidad de crecimiento de la población [...] es tan superior que el aumento de la especie humana sólo puede mantenerse al nivel de los medios de subsistencia



Cuadro 2. Tasas de crecimiento promedio anual de la población y años para duplicarse

| Regiones | 1900-2000 | 2000-2100 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------|
| África | 1.9 (37) ^a | 1.1 (64) |
| Asia | 1.4 (50) | 0.4 (175) |
| América Latina | 2.1 (33) | 0.8 (88) |
| Europa, URSS, Japón y Oceanía | 0.7 (100) | 0.1 (700) |
| América del Norte | 1.3 (54) | 0.2 (350) |

^a (n) Años necesarios para duplicarse. México se encuentra cercano a la tasa 0.8

Fuente: Cuadro 1

exploró el Club de Roma (Meadows *et al.*, 1972), aunque tomó en cuenta básicamente los recursos no renovables, principalmente minerales. Cabe decir que la diferencia entre recursos renovables y no renovables reside en los tiempos que duran sus ciclos de reproducción, es decir, el tiempo que se requiere para que, dada una cantidad de recurso utilizado, éste sea remplazado por la misma cantidad en forma similar a la que tenía (Gilpin, 1996:88).⁷

mediante la acción constante de la terrible ley de la necesidad que actúa como freno sobre la mayor capacidad de reproducción". Además, Malthus identifica frenos positivos y preventivos. Los primeros (guerra, hambre y peste) aumentan las muertes; los segundos (restricción moral, anticoncepción y aborto) reducen los nacimientos (Ecklund and Hebert, 1990: 141-142).

⁷ De esta forma, recursos, como los árboles, son renovables si se tiene tiempo suficiente para que alcancen su madurez: algunas coníferas pueden producir madera utilizable en menos de

Esquema 1. Argumentos antimalthusianos

La posición en favor del crecimiento económico se basa en los siguientes puntos:

- 1) Los cambios tecnológicos permiten extraer más recursos y generar mayor actividad económica por una unidad dada de recurso natural. En otras palabras, la productividad de los recursos se incrementa en el tiempo y esto permite que duren más y más. Es posible, por tanto, desvincular la actividad económica del impacto ambiental haciendo más eficiente el uso de los recursos. No es posible, empero, una total desvinculación. Si bien las leyes de la termodinámica rigen el uso de recursos por la actividad humana, el impacto sobre el ambiente puede reducirse gradualmente, a excepción de los contaminantes acumulativos que no pueden ser reducidos por la naturaleza a sustancias inofensivas.
- 2) Cada vez se descubren nuevos y mayores recursos: es ilusa la idea de una cantidad fija como lo suponía el análisis de los *Límites del Crecimiento*.
- 3) Podemos controlar la cantidad de residuos que entran al ambiente por vía del reciclado o reuso de subproductos.
- 4) Podemos sustituir tecnologías contaminantes por limpias.
- 5) Si los recursos escasean, la teoría de la oferta y la demanda nos dice que su precio aumentará, lo cual inducirá a un uso más cuidadoso (conservación) o bien al uso de otros recursos equivalentes (sustitución). Desde luego, esto no es posible con aquellos recursos que no pueden llevarse al mercado –como la atmósfera, por ejemplo.
- 6) Si bien la población crece, en la mayoría de países este crecimiento disminuye, pues la población aprecia los beneficios de familias más pequeñas. Desde un punto de vista económico, a mayor ingreso per cápita y una "modernización" de la sociedad se dará un cambio de valores que llevarán a una preferencia por familias pequeñas o menos hijos.

Fuente: Turner, Pearce and Bateman, 1994: 44 y 48.

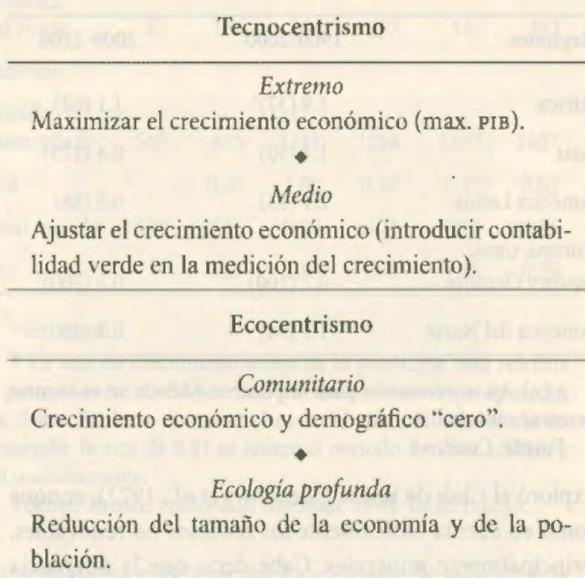
30 años. Sin embargo, un árbol de más de 150 metros de alto en un bosque de secuoyas requeriría más de 500 años para alcanzar su tamaño, por lo que pudiera considerarse como recurso no renovable. El Sequoia National Park en la Sierra Nevada de California, con árboles milenarios es de hecho "patrimonio de la humanidad" y, en términos prácticos, irremplazable.

En este sentido la evaluación física, económica o perceptiva de los recursos o de las consecuencias y la viabilidad de las estrategias de manejo (extracción, transformación, consumo y disposición) resulta una tarea necesaria no sólo global, sino en los planos nacional y regionales.⁸ Desde esta perspectiva se enfatiza la importancia de limitar las actividades extractivas del recurso y se argumenta que la continua explotación reduce su calidad y, por tanto, requiere una masiva utilización de energía que lleva a grados inaceptables de contaminación y a la pérdida del paisaje y de la calidad del ambiente (Turner, Pearce and Bateman, 1994: 222).⁹ Malthus, sin embargo, al referirse al crecimiento geométrico de la población, no pudo separar conceptualmente sexo de procreación. Y, al señalar que la producción de alimentos seguiría un crecimiento aritmético, subestimó el progreso tecnológico.¹⁰

De esta manera, enfrentamos un debate entre aquellos que dan razones antimalthusianas en favor del crecimiento económico y el uso de recursos existentes (esquema 1) y aquellos que argumentan sobre la necesidad de detener el crecimiento económico y demográfico para mantener la existencia actual de los recursos (esquema 2).



Esquema 2. Estrategias de gestión de los recursos según posición ideológica



Fuente: Turner, Pearce and Bateman, 1994:31.

¿Límites al crecimiento?

Se argumenta que el ingreso *per capita* mayor aumentará las preferencias de la sociedad por mejor calidad ambiental. Pero el crecimiento económico no necesariamente se acompaña de mayor conciencia en favor del ambiente. Algunos países mantienen elevadas tasas de crecimiento económico, pero más aún de contaminación (China);¹¹

¹¹ La escala y el ritmo de la industrialización y la urbanización en China a la vez que lleva a rápidos cambios económicos y

⁸ Las áreas de trabajo al respecto (Johnston *et al.*, 1994:208) representan un reto, ya que sería necesario determinar:

1) la cantidad y calidad de los recursos disponibles; 2) el valor (de mercado, opcional, potencial e intrínseco) de cada recurso; 3) la capacidad de los ecosistemas para mantener la vida humana en el tiempo (equivalente a una definición de desarrollo sustentable); 4) las consecuencias posibles de las acciones, proyectos o políticas y regulación sobre los recursos, y 5) la eficacia y consistencia de las estrategias existentes de manejo de los recursos. En México estamos lejos de cubrir estas áreas de manera continua y sistemática. De ahí que no nos sorprenden los no muy precisos datos sobre la pérdida de bosque, selva o humedales, no digamos sobre la extinción de especies vegetales y animales.

⁹ Una posición opuesta argumenta que para superar esta situación se pondrá mayor esfuerzo en la exploración y el descubrimiento de depósitos adicionales, así como en el avance tecnológico por parte de las empresas, ya que al incremento de precios en el mercado debido a la escasez seguirá la reducción del consumo o la sustitución de materiales, el uso más eficiente y el aumento de actividades de reciclado (Turner, Pearce and Bateman, 1994: 222).

¹⁰ En el ya citado *Segundo Ensayo* se insinúa que la agricultura está sujeta a rendimientos decrecientes y no toma en cuenta que éstos, como ley económica, rigen sólo en un estado constante o estacionario de la tecnología (Daly, 1991).



El cambio climático global

otros con mayor conciencia ambiental sostienen elevadas tasas de crecimiento de su población sin elevar el ingreso *per capita* (India) y se encuentran cerca o exceden su capacidad de carga ambiental. Por otro lado, el elevado ingreso *per capita* no garantiza que un país (Estados Unidos) suscriba acuerdos internacionales (Kyoto, por ejemplo), o haga esfuerzos suficientes por legislar o normar la actividad económica. Sin embargo, en un “planeta bajo presión” (Steffen *et al.*, 2004) hay que ir más allá de los aspectos económicos. Ante la incertidumbre de posibles cambios físicamente imposibles de revertir o bien prohibitivamente costosos —como la extinción de especies o la pérdida de

sociales tiene efectos sustanciales en el medio ambiente regional y global: escasez de agua, desertificación, emisión de gases invernadero, contaminación atmosférica por partículas suspendidas, sedimentación elevada y flujos de nutrientes en las costas. Todos estos cambios son interactuantes con consecuencias climáticas y oceánicas que afectan el ecosistema terrestre. Se estima que los niveles actuales de emisión de gases efecto invernadero al ritmo que llevan se duplicarán en los próximos 20 años rebasando los niveles del conjunto de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y, por lo tanto, no pueden subestimarse si se quiere llevar una cuidadosa contabilidad para las proyecciones del cambio climático global (Congbin, 2005).

bosques tropicales y humedales— parecería lógico actuar con base en un *principio precautorio*¹² o un *estándar mínimo de seguridad* (Perrings, 1991), especialmente si se quiere cumplir el contrato social intergeneracional, contenido tácitamente en la definición de desarrollo sustentable (ds) que ofrece la Comisión Brundtland.¹³

Pero ¿qué significa adoptar la idea del ds?

Recursos y desarrollo sustentable

Se pueden reconocer dos posiciones antagónicas acerca de los recursos: la “tecnocéntrica extrema” y el “ecocentrismo profundo” (véase el esquema 2). Entre ambas es

¹² No estaría de más aceptar que “mientras estemos en un estado de incertidumbre lo racional es actuar como si lo peor que pudiera suceder, sucederá” (Elster, 1992:177).

¹³ En el informe pionero *Nuestro futuro común* (WCED, 1987), emitido por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Económico, coordinado por la señora Gro Harlem Brundtland, de quien tomó el nombre, el ds se define como: “El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.



posible distinguir aquella que se basa en la idea de sustitución de capital natural por capitales físico y humano y otra que argumenta la imposibilidad de hacerlo. La primera se asocia con el concepto de “sustentabilidad débil” y la segunda con el de “sustentabilidad fuerte” (Turner, Pearce y Bateman, 1994: 55-56).

Sustentabilidad débil. Bajo esta interpretación no es necesario enfatizar un trato especial al ambiente, que es simplemente otra forma de capital. De tal suerte, lo que se requiere es transferir acervos de capital en el nivel agregado para mantener constante el total. Así, se puede reducir el capital natural toda vez que se sustituya por capital (físico) hecho por el hombre.

Sustentabilidad fuerte. En este caso la sustitución perfecta entre formas diferentes de capital no es válida. Existen elementos del capital natural que no pueden ser sustituidos por capital hecho por el hombre, excepto en casos muy limitados. Algunos servicios y funciones de los ecosistemas son esenciales para la vida humana: se trata de servicios que soportan la vida (ciclos biogeoquímicos naturales) y no pueden ser remplazados. Otros bienes ecológicos son esenciales para el bienestar social —si bien no para la supervivencia humana—, como son el paisaje, la bio-

diversidad, la capa de ozono, el espacio geográfico. Éstos constituyen un capital natural crítico que no es fácilmente sustituible y, por tanto, requiere ser protegido.

Formas sustentables de vida

Cualquier estrategia de desarrollo sustentable para el futuro mediano tiene que enfrentar el problema de cómo obtener, para una mayor población en el mundo, el mínimo sustento que le permita sobrevivir.¹⁴ Pero aquí entran dos importantes restricciones: la escala de la población y de la economía y, por otra parte, el modelo económico o la forma de producir y de consumir.

¹⁴ De acuerdo con Barry (1999 *cit.* en Dobson, 1998: 116-117), una ruta apropiada hacia la sustentabilidad puede sostenerse sólo bajo el supuesto de que el tamaño de la población futura no sea mayor que la actual. Lo que implica, por cierto, un control del tamaño como condición de justicia. La posición contraria estaría privilegiando individuos dentro de generaciones y no generaciones como colectividades (Dobson, 1999: 117). Esto es así, pues mientras que el número de hijos es una cuestión que puede o debe ser resuelta por los individuos como padres, el tamaño de la población y el crecimiento demográfico son cuestiones de política pública.



Escala. La mayoría de los seres humanos dan por hecho que el entorno físico que les rodea puede proporcionarles el soporte material que se requiere para su supervivencia, en forma de aire para respirar, alimento, agua y recursos de todo tipo, y que sus residuos pueden ser asimilados por el entorno; que, además, aspectos no materiales como la recreación o los satisfactores estéticos y la presencia de vida silvestre también se satisfacen localmente. Sin embargo, la calidad de vida es cambiante y relativa; existe sólo en la percepción de los habitantes del lugar. Por tanto, como concluye Myers (1994: 59), es necesario medir periódicamente la opinión de los diversos agentes acerca de los elementos ambientales que más los afectan para poder establecer prioridades de política que lleven a alcanzar la sustentabilidad del sistema y/o reducir la velocidad del deterioro del entorno. Por otra parte, a escala

global,¹⁵ la actividad humana ha alterado los ecosistemas de dos maneras: 1) por cambios que ocurren de forma amplia, pero como eventos separados (por ejemplo, la erosión) y 2) por eventos que interactúan y tienen incidencia sistémica, como los cambios en la composición de la atmósfera o la difusión de sustancias tóxicas a través de los océanos. Estos últimos, de difícil detección y análisis (el llevarlo a cabo dio lugar a un premio Nobel), pudieran tener efectos súbitos, aunque inciertos, en los servicios ambientales del ecosistema global que soporta la vida.¹⁶ (Simmons, 1997: 19-22). Sólo habría que revisar algunos estudios que se difunden a través del boletín del Programa Internacional sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global (IHDP en sus siglas en inglés) para apreciar el alcance de la actividad humana en el cambio climático global.

Modelo económico. El desarrollo económico es un término que se ha utilizado para explicar la transformación de las sociedades tradicionales. Describe el crecimiento de los países “en vías de desarrollo” dirigido a elevar el estándar de vida

de sus poblaciones que, medido en términos de ingreso *per capita* y comparado con los países desarrollados o economías posindustriales, es absoluta y relativamente muy bajo. Así, mientras que los países desarrollados se

¹⁵ Por supuesto, existen problemas ambientales intermedios (en escala regional) que se distribuyen más allá de nuestro entorno inmediato sin alcanzar una escala global, pero que afectan otros ámbitos, individuos o comunidades (eutrofización del agua, inundaciones por causas antropogénicas, la precipitación de lluvia ácida debido a contaminación atmosférica, etcétera).

¹⁶ Los sistemas de soporte de la vida en este contexto incluyen: 1) la integridad de la atmósfera; 2) la biodiversidad; 3) el inventario de recursos no renovables, y 4) los recursos renovables. En el plano nacional o regional e incluso internacional, los límites o restricciones que imponen estos sistemas dependen de las características específicas del país en cuestión y pueden (¿o deben?) incluir objetivos o elementos culturales como la conservación de paisajes y sitios históricos y arqueológicos (Bowers, 1997: 192-194).

caracterizan por el mayor uso absoluto y *per capita* de recursos: de energía fósil, de minerales de todo tipo y de madera y, al mismo tiempo, por la mayor proporción de emisiones contaminantes a la atmósfera, los países en vías de desarrollo concentran la mayor proporción de la población mundial y reportan las mayores tasas de crecimiento demográfico, pero muestran enorme riqueza en especies biológicas y hábitat naturales, así como uso menor de recursos (y energía, como se muestra en el cuadro 3), y reducida participación en el consumo de los mismos, por tanto, en las emisiones contaminantes globales (con excepción de China cuya participación se acerca a la de Estados Unidos de América).¹⁷

Entonces ¿qué hacer frente a estas desigualdades?

Cuadro 3. Uso de energía diaria *per capita* en 10³ kcal. por tipo de sociedad según actividad

| Tipo de sociedad | Total | Consumo alimentario | Consumo humano no alim. | Consumo no humano industrial | Transp. |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------|
| Mundo desarrollado: posindustrial | 230 (19) ^a | 10 (2.5) ^b | 66 (16.5) | 91 (22.8) | 63 (63) |
| Mundo en desarrollo: en proceso de industrialización | 77 (6.4) | 7 (1.8) | 32 (8) | 24 (6) | 14 (14) |
| Agrícola avanzada | 26 (2) | 6 (1.5) | 12 (3) | 7 (1.8) | 1 (1) |
| Campechina | 12 (1) | 4 (1) | 4 (1) | 4 (1) | ... ^c |

^a (n) veces respecto al menor valor.

^b Nótese lo inelástico del consumo alimentario y por el contrario el incremento explosivo en el uso de energía, tanto en el proceso industrial (secundario, terciario y cuaternario) como en el transporte, que exigen los flujos de materiales y valores en las sociedades estratificadas (separación de productores y administradores) y más aún en el mundo globalizado de las sociedades posindustriales.

^c En estas sociedades si bien existe el intercambio de objetos suntuarios o esenciales y otros valores, casi nunca se da en alimentos y, por tanto, la energía exosomática, es decir, ajena al esfuerzo físico humano, usada en transporte es mínima.

Fuente: Versión propia tomada de O'Sullivan, 2004: Figure 1, p. 16, quien la adaptó de Ellen (1987).

¹⁷ México contribuye 2% aproximado a las emisiones de GHG globales lo que lo sitúa dentro de los primeros 15 países emisores. Se espera que para el 2010 habrá duplicado sus emisiones (Molina y Molina, 2002:169)



Más preguntas

Los anteriores argumentos sugieren que el DS enfrenta a la humanidad con los dilemas de una justicia intergeneracional (Dobson, 1998) a la Brundtland, así como de equidad intrageneracional.¹⁸ Frente a un evento específico no sólo en el plano individual, sino ante la adopción de una posible política pública con visión ecocéntrica de economía y población “cero”, o con una visión de “ecología profunda”, que postula la reducción absoluta del tamaño de la economía y de la población tanto en el plano nacional como en el mundial, ¿quién o quiénes deben soportar la carga (Elster, 1992b), y quienes obtienen los beneficios?

Ya vimos el impacto antrópico en el cambio ambiental global, pero en sentido contrario, respecto al impacto del cambio climático en las poblaciones, el informe del GIECC (2001: Grupo de Trabajo II, “Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad”) concluye que, entre otros aspectos, los sistemas humanos sensibles al cambio climático incluyen recursos hídricos, agricultura, silvicultura, zonas costeras y sistemas marinos, asentamientos humanos, energía e industria, servicios financieros y de seguros, y salud humana —en fin, todas las actividades humanas—. La vulnerabilidad —ratifica el Informe—, varía en función del

¹⁸ Véase el reconocimiento por parte de senadores de Estados Unidos de que el grueso de los afectados y damnificados de Katrina son “negros y pobres”, es decir, raza y clase social, como se reitera en las notas periodísticas que intentan esclarecer el impacto social de la tragedia y la respuesta pública subsecuente. Lo mismo sucede con los afectados por las inundaciones que propició Stan.

lugar geográfico, del tiempo y de las condiciones sociales, económicas y ambientales. Habrá posibles impactos negativos y otros benéficos. Entre los negativos se incluyen los siguientes: 1) reducción general del rendimiento posible de cosechas en la mayoría de las regiones tropicales y subtropicales [no así en latitudes medias], debido a los aumentos previstos de temperatura; 2) disminución general, con algunas variaciones, del rendimiento posible de las cosechas [no así de maderas] en la mayoría de las regiones de latitud media, por razones de aumentos en el promedio anual de temperatura; 3) menor disponibilidad de agua para poblaciones en regiones con escasez, específicamente subtropicales [no así en algunas partes de Asia sudoriental]; 4) aumento del número de personas expuestas a enfermedades transmitidas por vectores y en aguas pantanosas, y un aumento de la mortalidad por la tensión del calor [mas no así de mortalidad invernal en latitudes medias y altas]; 5) un aumento extendido de riesgo de inundaciones para muchos asentamientos humanos (decenas de millones de habitantes) [en lugares costeros] como consecuencia de cada vez más numerosas y fuertes precipitaciones y elevación del nivel del mar, y 6) aumento de la demanda de energía para acondiciona-

miento de locales debido a mayores temperaturas estivales [aunque no para calefacción en áreas de bajas temperaturas invernales].

En síntesis, como reconoce el GIECC (2001: Grupo de Trabajo III, "Mitigación", p. 8), los efectos adversos serán mayores en las regiones en desarrollo que en las desarrolladas. La pertinencia de la pregunta que plantea Elster (1992b) es fundamental. En el contexto de la relación recíproca población-medio ambiente, son éstas las preguntas a las que se deberá dar respuesta. ¿Será posible?

Bibliografía

- Bowers, J. (1997), *Sustainability and Environmental Economics*, England, Longman.
- Clark, A. (ed.) (2003), *The Penguin Dictionary of Geography*, London, Penguin Books (3a. ed.)
- Congbin, F. (2005), "China and Global Change", *Global Change Newsletter*, núm. 62, 1-3.
- Daly, H. (1991), *Steady State Economics*, San Francisco, Freeman.
- Dobson, A. (1998), *Justice and the Environment*, Oxford, Oxford University Press.





Dunlap R. & W. Cotton (1994), "Toward an Ecological Sociology: The development, current status, and probable future of environmental sociology", en W. D'Antonio, *et al.* (eds.), *Ecology, Society and the Quality of Social Life*, New Brunswick, N. J., Transaction, 11-31.

Eklund, R. y R. Hebert (1990), *Historia de la teoría económica y de su Método*, Madrid, McGraw-Hill.

Elster, J. (1992), *Local Justice*, New York, Russell Sage Foundation.

Fischetti, M. (2001), "Drowning New Orleans", *Scientific American*. (www.scian.com/print_version.com).

GIECC (2001), *Informe de Evaluación. Cambio Climático 2001*, Geneve, Switzerland: Intergovernmental Panel

on Climate Change (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático).

Gilpin, A. (1996), *Dictionary of Environment and Sustainable Development*, Chichester, West Sussex: John Wiley&Sons.

Hardin, G. (1968), "The Tragedy of the Commons", *Science* 162, 1243-1248.

Johnston, R. *et al.* (eds.) (1994), *The Dictionary of Human Geography*, Oxford, Blackwell.

Meadows, D. *et al.* (1972), *Limits to Growth*, Nueva York, Universe Books.

Molina L. & M. Molina (eds.) (2002), *Air Quality in the Mexico Megacity. An Integrated Assessment*. Dordrecht, The Netherlands, Kluwer.

Myers, D. (1994), "The ecology of 'quality of life' and urban growth", en *School of Urban and Regional Planning, 20th Anniversary, L.A. Platina*, Los Ángeles, California, University of Southern California Press.

O'Sullivan, P. (2004), "Global Change and the Global Economy", *Global Change Newsletter*, núm. 58, 16-19.

Perrings, C. (1991), "Reserved Rationality and the Precautionary Principle: Technological Change. Time and Uncertainty in Environmental Decision Making", en R. Costanza (ed.), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability*, New York, Columbia University Press, 153-166.

Sánchez-Rodríguez, R. *et al.* (2005), *Science Plan. Urbanization and Global Environmental Change*, Bonn, Germany, International Human Dimensions Program (IHDP), reporte núm. 15.

Simmons, I. (1997), *Humanity and Environment. A Cultural Ecology*, England, Longman.

Steffen, W. *et al.* (2004), *Global Change and the Earth System: A Planet under Pressure*, Executive Summary. (www.igbp.kva.se)

Turner, R. K., D. Pearce & I. Bateman (1994), *Environmental Economics*, Hemel Hempstead, Hertfordshire: Harvester Wheatsheaf.

WECD (1987), *Our Common Future*, Oxford, Oxford University Press (Informe Brundtland). ☞

DE RECIENTE APARICIÓN

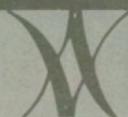
Historia de la vida cotidiana en México

Dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru



IV Bienes y vivencias. El siglo XIX

Coordinado por Anne Staples



DE RECIENTE APARICIÓN El Colegio de México

Tragedia intitulada Ocio de Juan Cigorondo y Teatro de Colegio Novohispano del siglo XVI

Estudio edición crítica
y notas

Julio Alonso Asenjo



EL COLEGIO DE MÉXICO

TRAGEDIA INTITULADA *Ocio* de Juan Cigorondo y Teatro de Colegio Novohispano del siglo XVI

Estudio, edición crítica y notas de JULIO ALONSO ASENJO

Compuesta por el jesuita Juan Cigorondo para ser representada en Puebla de los Ángeles en 1586, la *Tragedia intitulada Ocio*, que se publica como volumen VI de la Biblioteca Novohispana, en edición crítica y anotada de Julio Alonso Asenjo, constituye un importante testimonio del teatro escrito y representado en los colegios de la Compañía de Jesús, una producción que tanta influencia tuvo en la dramaturgia española y novohispana de los Siglos de Oro.

El texto de la *Tragedia* va precedido de un importante estudio de Julio Alonso Asenjo, de la Universidad de Valencia, sobre el *Teatro de Colegio novohispano del siglo XVI*.

El tema del ocio, común en la literatura de la época y frecuente en la dramaturgia jesuita, es utilizado por Cigorondo para aleccionar a los estudiantes a quienes va dirigida la obra sobre los efectos nocivos de ese vicio que afecta no sólo a los estudiantes, sino también a otros varones, a las mujeres, a la administración de la justicia, a los palacios religiosos o cortesanos y hasta a humildes pastores. Se trata de una enseñanza moral y de una sátira de la sociedad novohispana y, en especial, de la poblana, de quien en

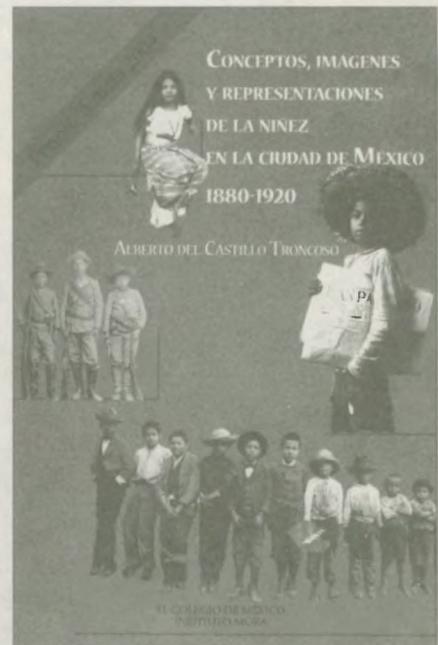
el comienzo de la obra se dice: "y en esta nuestra Puebla son los baños,/ adonde afina el ocio sus cuidados/ y, así, quieren llamarla hombres curiosos/ no de ángeles ciudad, sino de ociosos".

CONCEPTOS, IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DE LA NIÑEZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1880-1920

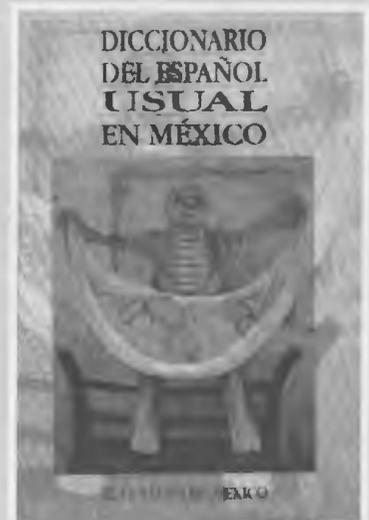
ALBERTO DEL CASTILLO TRONCOSO

La convergencia de una mirada "especializada", proveniente de los grupos de médicos, pedagogos e higienistas, y otra de "divulgación", procedente de la prensa, las revistas y los *magazines* ilustrados, se encargó de construir una importante serie de conceptos, imágenes y representaciones en torno a la niñez, que terminaron por diseñar nuevos encuadres y parámetros para reflexionar en torno a esta etapa, así como acerca de las formas de representarla en el cambio del siglo XIX al XX. No se trata en absoluto de plantear que en periodos históricos anteriores no se registrara una reflexión sobre los problemas de la infancia, sino de mostrar de qué manera el surgimiento y la consolidación de nuevos saberes, como la pediatría, la antropología, la pedagogía y la psicología infantil, aunados al surgimiento y difusión masiva de la fotografía vinculada con los medios impresos, proporcionaron un imaginario inédito en torno a la definición y representación de estos problemas.

Dicho imaginario abarcó, entre otros tópicos fundamentales: la recreación de una serie de estereotipos infantiles asociados a la inocencia y la pureza y vinculados a los grupos de las élites; el reconocimiento de una mirada profesional en torno a la salud y la patología de los cuerpos y las mentes infantiles; la consolidación de una instrucción cívica interesada en moldear la figura del niño como un ciudadano en ciernes al servicio del Estado; el incremento y diversificación de un control social focalizado en los niños de la calle, el registro de un incremento de la militarización de las diferentes instituciones dedicadas al cuidado y la atención infantiles y la crónica de un fenómeno inédito a nivel visual en la prensa y los *magazines* de la ciudad de México, esto es, la participación de los niños en los conflictos laborales.



LOS LIBROS MÁS VENDIDOS



**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
Para mayores informes: Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083
o Correo electrónico: publi@colmex.mx



Descubra México en un recorrido por lo más sobresaliente de sus manifestaciones artísticas y culturales. La revista *Voices of Mexico* editada totalmente en inglés, incluye ensayos, crónicas, reportajes y entrevistas sobre economía, política, ecología y relaciones internacionales.

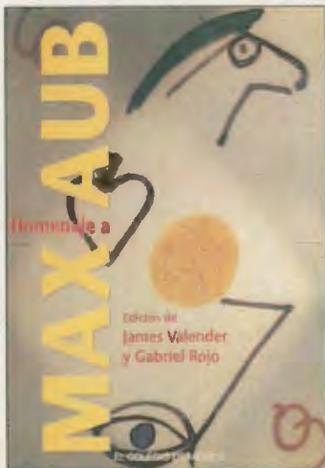
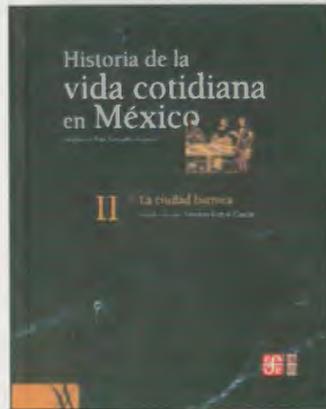
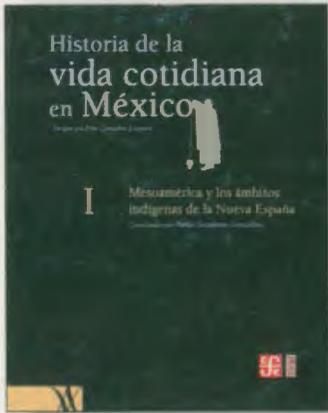
**VOICES
of Mexico**

SUSCRIPCIONES

Canadá 203, Col. San Lucas, 04030 México D.F.
Teléfonos y fax: 5336-3601 5336-3558, 5336-3595,
5336-3596 and 5336-3449

e-mail voicesmx@servidor.unam.mx

NOVEDADES



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.

Para mayores informes:
Tel. 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
publi@colmex.mx

